

COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR

RESULTADO DEL LLAMADO A ASPIRANTES 2012

Realizado el correspondiente llamado a aspirantes y considerado el informe del Tribunal Evaluador constituido a tales fines, se comunica que la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular resolvió en sesión de fecha 9 de Mayo (Acta 9/12) y en sesión de fecha 23 de Mayo (Acta 10/12) contratar, según los términos de las bases, a las siguientes personas:

Un cargo de Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación Lic. Ma. Sofía Chans

Un cargo de Licenciado/a en Nutrición Lic. Gabriela González

Un cargo de Médico/a Cardiólogo/a, Dra. Virginia Estragó

Un cargo de Médico Deportólogo, Dra. Cecilia del Campo

Un cargo de Auxiliar de Registros Médicos Aux.RM Flor de Lis Lema

Un cargo de Auxiliar de Laboratorio Lic. Ma. Florencia Carusso

Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular Creada por Ley 16626 el 22 de Noviembre de 1994 Bvar. Artigas 2358 — CP 11800 — Montevideo — Uruguay Telefax (+598) 2 480 27 15 y 2 481 5929 comiscv@cardiosalud.org — www.cardiosalud.org